

**LA DISCIPLINA CONTABILIDAD EN LA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS. UN
ANÁLISIS CRÍTICO**

**THE ACCOUNTING DISCIPLINE IN THE BACHELOR OF ACCOUNTING AND FINANCE. A
CRITICAL ANALYSIS**

Autora: Lisandra Pérez Castillo, lisandra.pc87@gmail.com

Institución: Universidad Agraria de La Habana

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

El trabajo se realizó con el objetivo de analizar con un enfoque crítico el programa de la disciplina Contabilidad de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio E. Tras la consulta y el examen de bibliografías consideradas clásicas en el ámbito de la didáctica y de otras de mayor actualidad fueron utilizados métodos del nivel teórico: Análisis y síntesis e inducción y deducción; de los métodos empíricos, se empleó el análisis documental y el análisis de contenido. Igualmente, fueron manejados documentos normativos relacionados con la temática. Se obtiene un material que pone al descubierto las fortalezas y debilidades de la disciplina aludida, en el empeño de contribuir al perfeccionamiento continuo de los programas de estudio de la carrera mencionada. El análisis realizado con un enfoque crítico del diseño del programa de la disciplina Contabilidad de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Plan de Estudios E, permitió señalar en cada componente (si lo requería) los logros, las dificultades y la propuesta para su perfeccionamiento.

Palabras clave: contabilidad; valoración crítica; programa

Abstract

The work was carried out with the objective of analyzing with a critical approach the program of the Accounting discipline of the Bachelor of Accounting and Finance career in the Study Plan E. After the consultation and examination of bibliographies considered classics in the field of didactics and of other more current ones, methods of the theoretical level were used: Analysis and synthesis and induction and

deduction; of the empirical methods, documentary analysis and content analysis were used. Likewise, normative documents related to the subject were handled. A material is obtained that exposes the strengths and weaknesses of the aforementioned discipline, in the effort to contribute to the continuous improvement of the study programs of the mentioned career. The analysis carried out with a critical approach to the design of the program of the Accounting discipline of the Bachelor of Accounting and Finance career of the Study Plan E, allowed to point out in each component (if required) the achievements, the difficulties and the proposal for its improvement.

Keywords: accounting; critical appraisal; program

Introducción

La carrera es el primer nivel de sistematicidad del proceso docente, se define como el proceso que se desarrolla durante un intervalo de tiempo determinado para asegurar la formación del profesional. El documento que planifica y organiza la carrera es el plan de estudio (Capó et al. 2020). Para este autor, el Plan de Estudio constituye la estructuración lógica de los conocimientos necesarios para la formación del profesional. Es, asimismo, la expresión formal de los futuros resultados educativos expresados en términos de Objetivos y Contenidos.

En un buen Plan de Estudio ha de existir, por tanto, una relación coherente entre los objetivos generales del Modelo del Profesional y los de las disciplinas y las asignaturas (2^{do} y 3^{er} nivel de sistematicidad), así como al interior de estas. El contenido (sistema de conocimientos, habilidades y valores) es aquella parte de la cultura de la profesión que debe ser objeto de asimilación por los estudiantes en su aprendizaje para alcanzar los objetivos propuestos (Capó et al. 2020).

El componente básico del plan lo constituyen los objetivos de la enseñanza. La importancia de ellos radica en que representan el conjunto de exigencias de la sociedad a los futuros profesionales, tanto en el orden educativo como instructivo.

El reglamento para el trabajo docente y metodológico establecido por el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, en su resolución 02 de 2018, artículo 14, plantea:

El plan de estudio es el documento fundamental de carácter estatal que establece la dirección general y el contenido principal de la preparación del profesional. Se elabora para cada carrera en

correspondencia con las necesidades existentes en el país, los avances científicos y tecnológicos de la época actual y las particularidades de la profesión en cuestión. Podrá desarrollarse en los tres tipos de curso de acuerdo con las condiciones y necesidades que existan en el territorio en que esté enclavada cada sede central, centro universitario municipal y filial.

El artículo 15 plantea que el plan de estudio se estructura con un enfoque sistémico. La carrera se organiza horizontalmente en años académicos y verticalmente en disciplinas y estas, a su vez, en asignaturas.

Al respecto, el modelo actual de la educación cubana presenta un diseño curricular disciplinar: está regido por sistemas secuenciales y de articulación vertical y horizontal. El Plan de Estudios se caracteriza por la organización de los contenidos en forma de disciplinas y las clases prácticas, con énfasis en la solución de problemas.

El programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de esta y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar. Debe contener: Datos preliminares y fundamentación de la disciplina; Objetivo general; Contenidos (Conocimientos esenciales a adquirir; Habilidades principales a formar; Valores fundamentales a los que tributa); Indicaciones metodológicas generales para su organización y Bibliografía (Resolución 02 de 2018).

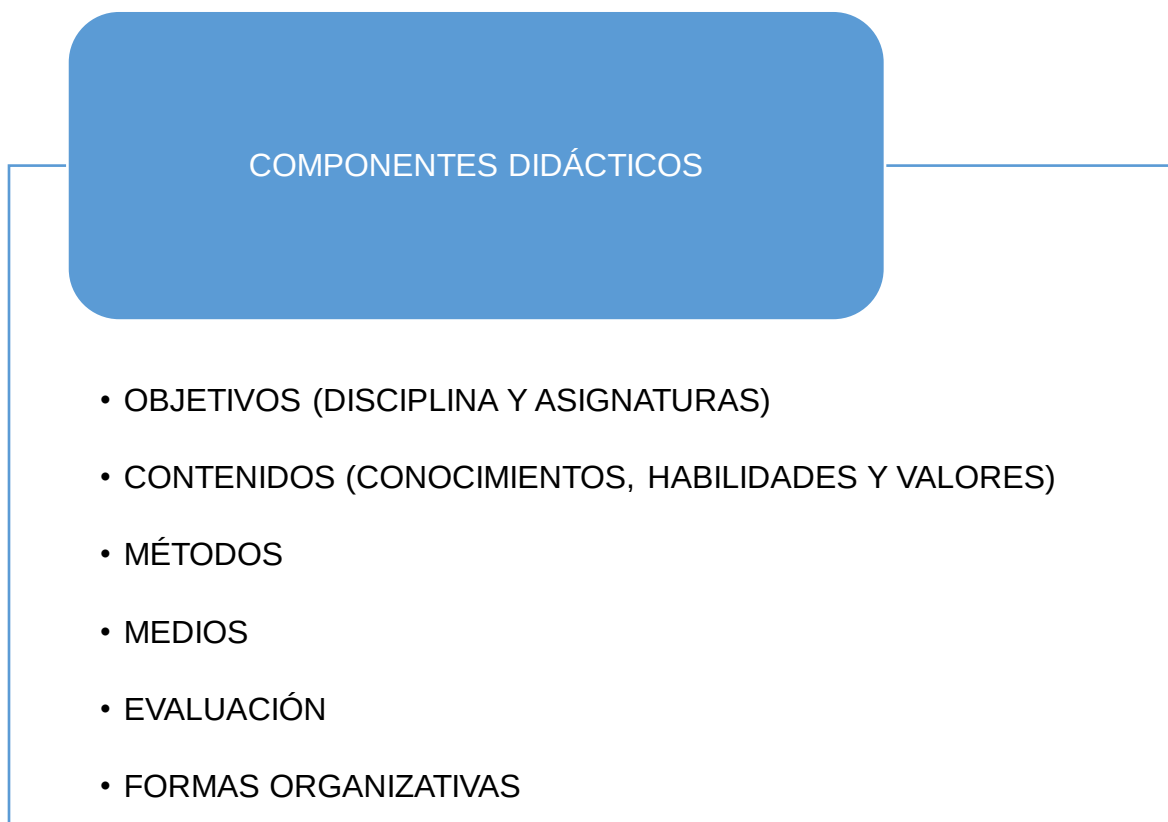
Con el objetivo de analizar con un enfoque crítico el programa de la Disciplina Contabilidad de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio E se realiza el presente trabajo.

Materiales y métodos

En la investigación fueron utilizados métodos del nivel teórico, a saber, análisis y síntesis e inducción y deducción. De los métodos empíricos, se empleó el análisis documental y el análisis de contenido. Igualmente, fueron manejados documentos normativos relacionados con las temáticas: plan de estudio y programas de disciplina y de asignatura.

Desarrollo

Según Álvarez (1988), la lógica para efectuar la crítica pedagógica a un programa, es a partir del análisis de los componentes o categorías de la didáctica, a través del esquema de los componentes o categorías de la didáctica:



Análisis de los objetivos:

Sobre los objetivos Addine (2002) refiere que es el elemento orientador del proceso y responde a la pregunta ¿Para qué enseñar? Debe contener los elementos siguientes: habilidad a lograr por los estudiantes, conocimientos asociados, condiciones en que se produce la apropiación del contenido, nivel de asimilación y profundidad.

Por su parte Capó et al. (2020) afirma que la determinación de los objetivos significa transferir a la universidad el lenguaje de cada ciencia (si se trata de disciplinas básicas), del sector productivo (en el caso de las básico- específicas y del ejercicio de la profesión), es decir, qué quiere la sociedad del egresado universitario.

En la disciplina Contabilidad, los objetivos declarados son:

1. Contribuir a la formación de un profesional capaz de registrar, presentar y analizar diferentes hechos económicos vinculados con la práctica contable, en correspondencia con los cambios que se llevan a cabo en el país a partir de la observancia del Marco Conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad y la normativa internacional.
2. Lograr un conocimiento teórico de la Contabilidad acorde con los niveles científicos actuales de la disciplina, mediante el empleo de la bibliografía disponible.
3. Integrar los conocimientos intradisciplinarios adquiridos mediante la aplicación de las técnicas proporcionadas por las disciplinas de formación básica en la solución de forma independiente y creativa de problemas profesionales vinculados a la realidad cubana.

Valoración crítica:

Los objetivos de la disciplina no contemplan la utilización de paquetes informáticos para el procesamiento de la información contable (Sistemas Automatizados Integrales y/o de Gestión Contables), sin embargo, debiera estar entre los objetivos de la misma.

Los objetivos de los programas de las asignaturas, en su mayoría, están escritos en función de los de la disciplina, pero no expresan la medida en que el estudiante debe dominar el contenido, es decir el nivel de asimilación, las asignaturas quedan en el nivel de asimilación productivo no trasciende al creativo y de acuerdo con Addine (2002) el nivel de asimilación se refiere a la potencialidad con que el estudiante puede trabajar con el contenido...

Además, en los programas de las asignaturas se declaran objetivos que dispersan la labor formativa del proceso docente educativo. Ej.: Enjuiciar críticamente la valoración y presentación de las partidas que se ilustran en el estado de Situación Financiera a partir de la importancia de este estado en el contexto económico de nuestra realidad.

Se propone para los programas de las asignaturas... Rediseñar los objetivos a tono con los requerimientos actuales de la enseñanza y de la disciplina en correspondencia con las exigencias del Modelo del Profesional.

Posterior al análisis crítico realizado se propone un rediseño de los objetivos de la disciplina:

Valorar críticamente los hechos económicos ocurridos en un periodo contable, a partir de la valuación, registro y presentación de los mismos; utilizando los métodos, técnicas y herramientas propias de las ciencias económicas, contables y financieras con la utilización de paquetes informáticos para el procesamiento de la información contable, contribuyendo al proceso de toma de decisiones en los diferentes sectores de la Economía bajo la observancia del Marco Conceptual, las Normas Cubanas de Contabilidad y las Normas de Información Financiera internacionales.

Análisis de los contenidos:

El contenido es aquella parte de la cultura de la profesión que debe ser objeto de asimilación por los estudiantes mediante el aprendizaje. (Álvarez, 1988).

Sobre su análisis plantea Zilberstein (2003) (¿qué enseñar y aprender?) expresa lo que se debe apropiar el estudiante, está formado por los conocimientos, habilidades, hábitos, métodos de las ciencias, normas de relación con el mundo y valores que responden a un medio sociohistórico concreto.

Valoración crítica de los conocimientos:

El sistema de contenidos de la disciplina no se encuentra ajustado al proceso de transformaciones para el perfeccionamiento del modelo de gestión económica y social, en que se encuentra inmerso el país.

No se organiza adecuadamente lo correspondiente a las técnicas de análisis de la asignatura Contabilidad Superior, se duplica y entrelaza con el sistema de conocimientos de la asignatura Administración Financiera Operativa, perteneciente a la disciplina Finanzas.

El sistema de contenidos de la disciplina no contempla la utilización de paquetes informáticos para el procesamiento de la información contable (Sistemas Automatizados Integrales y/o de Gestión Contables).

Se propone...

Actualizar los contenidos de las asignaturas de la disciplina de manera gradual a partir de los cambios normativos nacionales e internacionales.

Actualizar los contenidos de las asignaturas en correspondencia con las normativas vigentes para las nuevas formas de gestión económica.

Incorporar al sistema de contenidos los relacionados con el uso de Sistemas Automatizados Integrales y/o de Gestión Contables.

Valoración crítica de las habilidades:

Se emplean verbos que no clasifican como productivos en el desarrollo de habilidades. Ej.: Dominar los estados financieros a través de las partidas que los conforman.

Existe redundancia en la declaración de habilidades lo que incide en que tengan un nivel de especialización significativo, cuando sería más apropiada la generalización.

Se propone...

Clasificar las partidas que conforman los estados financieros según el criterio de ordenamiento que establece el marco conceptual de las ciencias económicas, contables y financieras.

Identificar la naturaleza de las operaciones económicas para su registro en las diferentes cuentas contables.

Presentar los estados financieros teniendo en cuenta la clasificación de las partidas que lo integran de acuerdo con el objetivo de cada uno de ellos.

Consolidar la información contable de grupos empresariales permitiendo su presentación como un solo ente económico.

Elaborar el informe del análisis derivado de la información presentada en los estados financieros.

Sobre los valores... En el plan de estudio E se incluyeron los valores fidelidad, profesionalidad y austeridad. La inclusión de estos se considera positivo ya que en una crítica al plan anterior fue planteada su inclusión y en el nuevo fue tomado en cuenta.

Al respecto Blanco (2020), explica que la educación superior no sólo debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana. Debe contribuir, además a la formación de

ciudadanos dotados de principios éticos morales, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. Por esta causa, en el modelo profesional de los planes de estudio de las carreras universitarias en Cuba, se concibe la construcción de un sistema de valores y la adquisición de una concepción científica del mundo, dentro del perfil político ideológico del socialismo.

Análisis de los métodos:

Los métodos que respondan a un proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador, promotor o agente del cambio educativo, deberán ser: productivos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias de enseñanza- aprendizaje y de la interdisciplinariedad, creativos, portadores de la integración de lo instructivo- educativo y lo afectivo- cognitivo, condicionadores de motivaciones intrínsecas, y de la comunicación interpersonal, entre otros aspectos significativos y desarrolladores. Addine (2002).

Valoración crítica:

En el programa de la disciplina no se declara el empleo de métodos de enseñanza por lo que se propone la inclusión de métodos:

- ✓ Según el grado de participación de los sujetos o de interrelación profesor- alumno (expositivo, trabajo independiente y elaboración conjunta)
- ✓ Según el grado de dominio o nivel de asimilación del contenido de enseñanza (pasivos o reproductivos y activos o productivos, incluyendo en estos últimos los métodos problémicos)

Análisis de los medios:

Los medios de enseñanza constituyen el soporte de los métodos de enseñanza en función de los objetivos de la educación. Son los instrumentos de trabajo de alumnos y profesores, mediante los cuales el contenido se objetiviza, reforzando el conocimiento. (Capó et al. 2020).

Valoración crítica:

El programa de la disciplina no define el sistema de medios necesarios para la ejecución del programa de la misma y el papel que en cada momento desempeñan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en los programas de las asignaturas sí.

Se propone...

La inclusión de las TIC para la solución de ejercicios y la de medios como: la pizarra, pancartas, libros de textos y laboratorios, diapositivas y videos, entre otros.

Análisis de la evaluación:

En la resolución 02 de 2018 está escrito que la evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Permite al profesor indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes y le brindará información oportuna y confiable para descubrir los elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza aprendizaje para mejorarlos y reorientarlos permanentemente.

Según la mencionada resolución, la evaluación consta de dos tipos de acción: la instructiva y la educativa. La acción instructiva ayuda a los estudiantes a crear hábitos de estudio adecuados. Además, favorece el incremento de su actividad cognoscitiva y la acción educativa contribuye a desarrollar la responsabilidad por el estudio, laboriosidad, honestidad, solidaridad, entre otros. Y a desarrollar su capacidad de autoevaluación sobre sus logros y dificultades.

Valoración crítica:

En el programa de la disciplina, no aparece diseñada la concepción de evaluación de la misma, sin embargo, los programas analíticos de las asignaturas si contemplan su sistema de evaluación.

Se propone...

Fortalecer el sistema de evaluación de la disciplina, mediante el diseño de una concepción de evaluación de la misma.

Análisis de las formas organizativas:

Las formas organizativas fundamentales del proceso docente- educativo en la educación superior son: la clase, la práctica de estudio y laboral, el trabajo investigativo, la autopreparación, la consulta y tutoría. (Resolución 2 de 2018).

Valoración crítica:

En el programa se indica la impartición de la disciplina mediante las formas de enseñanza de: conferencias, clases prácticas y seminarios. Se hace referencia a la autopreparación de los estudiantes y a los trabajos de investigación como acercamiento a la práctica, pero de una forma muy general. No se declara cómo desde la práctica laboral se puede potenciar el desarrollo de habilidades profesionales y se obvian además la consulta y la tutoría como formas organizativas.

Se propone...

Incluir en el programa las formas organizativas fundamentales del proceso docente- educativo en la educación superior de acuerdo a la resolución vigente, como marco externo que se produce a partir del desarrollo de condiciones educativas que favorecen la relación de los sujetos en el proceso pedagógico para lograr objetivos educativos.

Conclusión

El análisis realizado con un enfoque crítico del diseño del programa de la disciplina Contabilidad de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Plan de Estudios E, permitió señalar en cada componente (si lo requería) los logros, las dificultades y la propuesta para su perfeccionamiento.

Referencias Bibliográficas

Addine, F. (2002). Diseño curricular. IPLAC. Cuba.

Álvarez, C. (1988). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio.

Capó et al. (2020). Gestión de procesos universitarios. Material didáctico. Maestría en Educación Superior.

Documento base para el diseño de los Planes de Estudios E (2016). Ministerio de Educación Superior.

Fuentes Blanco, A (2020). El pensamiento de Fidel Castro Ruz como formador de valores éticos morales. *Revista de Innovación Social y Desarrollo*/vol.5/n.1/202.

Resolución 02 de 2018. Cuba: Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el trabajo docente metodológico.

Zilberstein, J. (2003). *Categorías de una didáctica desarrolladora. Posición desde el enfoque histórico cultural*. Cuba: Centro de referencia para la educación avanzada (CUJAE).